El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

AÑO I. Mahon, jueves, 14 de Julio de 1881. N.º 13.

SIEMPRE ADELANTE

Con esta frase encierra la *Revista Ilustrada* que se publica en Madrid, la situacion bien definida de nuestro partido. No podemos resistir al deseo de dar á conocer á nuestros lectores algunos párrafos de un brillante artículo que firmado por don J. Martos Jimenez publica en el número correspondiente al dia 1.º de julio.

Dice así:

«Equidistante de estas dos diversas tendencias, se ha formado la gran agrupacion del centro llamada *democrático-progresista*. No es esta ocasion de que espongamos el programa de tal partido ni formulemos juicio crítico sobre cada una de las soluciones que acaricia. Representante genuino del movimiento general que impulsa á toda la raza latina; paladin de la Democracia, á la que reconoce como verbo y esencia de las modernas conquistas en el régimen de los pueblos, él se ha ganado la opinion y leal apoyo de las masas, que tan enemigas se muestran á la anarquía como adversarias y opuestas á la reaccion, el afecto entusiasta de aquellos que, prudentes al par que viriles en sus resoluciones, ni comprometen con sus escesos las libertades adquiridas, ni meticulosos se apegan, como la ostra á la roca, en principios tenidos por incontestables, y que por tal contradicen al espíritu reformista y variable del humano progreso; en su seno se agitan y compulsan, para llevarlas luego á la práctica, las ventajas mas preciadas de esta civilizacion, la libertad de la ciencia, la descentralizacion administrativa, el ejército nacional, la enseñanza láica y obligatoria, las reformas en pró de la clase obrera, la abolicion del censo electoral, la instruccion del proletariado, la regeneracion, en una palabra, moral y social de esta, por desgracia, olvidada clase, llamada por estos medios, no á ser una *autonomía* rebajada y pospuesta á otras *autonomías* que la esploten, sinó á figurar como entidad libre con estrictos deberes que practicar y grandes derechos que exigir, dentro de la patria á quien en concepto de ciudadano ennoblece, y dentro al propio tiempo del organismo racional del Estado. El lema de este partido que tales principios profesa y tales principios está llamado á cumplir, ya lo sabemos, es el de aceptar los procedimientos conservadores enfrente tan solo de la anarquía; pero ser revolucionario, profundamente revolucionario contra todo sistema amigo de la reaccion.»

Creemos ocioso manifestar nuestra absoluta conformidad con lo espuesto por nuestro ilurtrado colega, que viene á resumir las aspiraciones y procedimientos á que se encamina nuestro partido.

Termina dicho artículo con las siguientes frases:

«Nos sirve de lema el «*siempre adelante*» del inmortal Goethe. Por esto, ni aceptamos con el gubernamentalismo un simple cambio de decoracion en el que no se realice una obra séria y efectiva, ni podemos estar nunca del lado de opiniones en que por un momento y por un solo momento, se discuta y peligre la sana unidad de la patria.»

(*El Demócrata.*)

NOTICIAS DIVERSAS

De *El Liberal* del 7:

No fué el Consejo de ministros de ayer de aquellos en que trascienden al exterior los asuntos tratados. Así lo exigia lo delicado de las cuestiones sometidas á la deliberacion de los ministros; y con esto queda dicho que se habló amplia y casi únicamente de los asuntos de Oran, en sí y relacionados con la reclamacion del gobierno de España.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo del curso de las negociaciones diplomáticas, y del resultado de la conferencia celebrada ayer tarde con el almirante Jaurés.

A juzgar por nuestras noticias é impresiones, la resolucion de este asunto será obra de bastante tiempo y necesitará varios Consejos de ministros.

La discusion diplomática será pues amplísima, por mas que se han ya adoptado puntos de vista y resoluciones respecto de las cuales no se irá un paso mas allá. Todo entorpecimiento á la accion del gobierno en este asunto es, cuando ménos, perjudicial al resultado que desean todos los españoles amantes de su patria y que espera conseguir el gobierno.

Manifestó ademas el Sr. marqués de la Vega de Armijo que habia recibido un telégrama del duque de Fernan Nuñez, diciéndole que en la estafeta que se recibirá hoy en Estado, vienen informes ampliados, referentes al resultado de las conferencias que con el gobierno francés ha mantenido nuestro embajador en Paris.

De ello se tratará seguramente en el Consejo de hoy.

⁂

Como reunion preparatoria de la que se celebrará esta mañana bajo la presidencia del rey, acordaronse algunos asuntos de caracter ordinario, se designaron varios candidatos oficiales para las senadurías electivas, y se despacharon tres expedientes de Hacienda.

⁂

Ignoramos si en este Consejo, ó en otro anterior, se acordó nombrar senador vitalicio al general Beranger. Si fué en el de ayer, llenará la vacante que ha dejado D. Alejandro de Castro.

═

El contraalmirante Sr. Beranger, que no habia visitado áun al presidente del Consejo de ministros, cumplió ayer este acto de cortesía, celebrando una conferencia de larga duracion con el Sr. Sagasta.

La conversacion parece que versó sobre sucesos pasados, como las defraudaciones de Cuba, por ejemplo, y tambien sobre proyectos para lo porvenir.

Lo porvenir, con relacion al Sr. Beranger, es la democracia dinástica.

No sabemos si se hablaria del presente, es decir, de distritos para los monárquicos democráticos, pero nos inclinamos por la afirmativa.

⁂

Despues del Sr. Beranger estuvo en la presidencia del Consejo el Sr. Moret, con objeto de despedirse para Paris, del Sr. Sagasta.

Supónese que este último no ocultaria al Sr. Moret una buena parte de la conversacion sostenida momentos antes con el general Beranger.

═

El general Riquelme estuvo ayer en palacio para entregar al rey un trabajo relativo al arma de caballería, de que es director el primero, y que debe utilizar el monarca para el libro que está terminando referente á la organizacion del ejército.

═

Un elevado ministerial aseguraba anoche que si los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla presentan la candidatura del respetable emigrado por el Burgo de Osma, éste será el único distrito en que resultará elegido, y que en los demas en que se presente será derrotado.

La noticia nos sorprendió mucho, porque parece responder á propósitos del gobierno poco en armonía con sus promesas de imparcialidad.

Pero abrigamos la esperanza y el convencimiento de que no solo en el Burgo de Osma, sinó en otros distritos, incluso Madrid, obtendrá el triunfo la candidatura del señor Ruiz Zorrilla,

═

Los iniciadores del pensamiento de presentar en las próximas elecciones dos candidatos por Madrid que representen al comercio, trabajan con la mayor actividad para conseguir su propósito,

Ademas de la propaganda emprendida dentro de los gremios, uno de estós dias convocarán á una reunion á todas las personas que se han manifestado conformes con el pensamiento, que son muchas, y en ella se dará cuenta de que los candidatos del comercio van á ser los Sres. Rodriguez (D. Gabriel) y Peña Villarejo.

En esta reunion se nombrará un comité ejecutivo central, y éste en vista de las adhesiones hechas y de los acuerdos que los gremios tomen, nombrará comités de distrito y realizará cuantos trabajos electorales sean necesarios.

═

Han dicho varios corresponsales que algunos de nuestros buques de guerra destinados á las aguas de Oran, no han hecho á dicha plaza los saludos de ordenanza.

De dicha noticia, que es rigorosamente cierta, han procurado algunos sacar partido, dandole una interpretacion que no puede tener en ninguna manera.

Todo buque, sea cual fuere su pabellon, cuya artillería no conste de diez ó mas cañones, está relevado de hacer saludos, y en este caso se encuentran los barcos de nuestra armada que últimamente han fondeado frente á la plaza argelina.

═

De *El Liberal* del 9:

En casa del señor Pi y Margall se reunieron ayer los representantes de los comités pactistas de Madrid, para tratar de la conducta que han de observar en las próximas elecciones.

El señor Pi les manifestó que por el momento no podia adelantar opinion alguna ni señalar rumbo determinado á su partido; pero que cuando estuviese mas próxima la lucha electoral, entonces haria llegar á conocimiento de todos sus correligionarios la marcha que deberán seguir.

═

Uno de los oficiales de la intendencia de Palacio que habia anticipado su viaje á la Granja, para preparar el aposentamiento de la real familia, telegrafió á su jefe anteayer manifestando haber ocurrido algunos casos de sarampion en dicho real sitio.

La noticia produjo algun recelo, por el temor de que esta enfermedad pudiese atacar á la heredera del trono. Así, pues, se suspendió el viaje, y dióse órden al doctor Camison para que trasladandose inmediatamente á San Ildefonso, se enterase de la existencia y entidad del mal, y aconsejase si era ó no prudente realizar el viaje.

A las siete de la tarde se recibió un telégrama de aquél, en el cual se decia que, efectivamente, en una de las casas mas próximas á Palacio habitaba una familia de Madrid, cuyos niños estaban sufriendo la referida enfermedad. Pero que no habiéndola adquirido allí, ni siendo esta de caracter epidémico, no veia inconveniente ni riesgo alguno en que fuese la corte á la Granja.

En vista de este telégrama, el rey decidió realizar esta tarde á las cuatro el viaje; de cuyo acuerdo, trasmitido telegráficamente por Palacio al ministro de la Gobernacion, dióse conocimiento á todos los ministros.

⁂

La infanta Cristina salió ayer para dicho real sitio.

═

El capitan general del departamento de Cádiz ha participado al ministro de Marina que el dia 7 de setiembre próximo podrá ser botada al agua la corbeta *Castilla*, que se construye en aquel astillero.

Es probable que el general Pavía y Pavía aproveche aquella circunstancia para girar una visita al arsenal de la Carraca.

═

En un centro oficial se dijo anoche que perseguidos activamente por la guardia civil en la provincia de Castellon tres individuos, dos de ellos habian caido en su poder y se hallan actualmente á disposicion de los tribunales ordinarios.

El delito de que parece se acusa á

los individuos capturados es el de que pretendian levantar una partida carlista.

De *El Demócrata:*

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido una afectuosisima carta á su amigo el doctor Encinas, remitiéndole la credencial de la gran cruz de Isabel la Católica que le ha sido concedida.

A esta carta ha contestado el catedrático de San Cárlos con otra aun mas afectuosa, si cabe, agradeciéndole al amigo la distincion de que ha sido objeto, pero renunciandola, porque él, republicano, entiende que sin consecuencia no hay virtud ni moral posibles.

Véase la diferencia que existe entre los demócratas y los conservadores: aquéllos rechazan los adornos de bisutería y éstos hacen toda clase de papeles por adornar con ellos sus personas.

Correo de hoy

PARTES TELEGRAFICOS
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

De *La Gaceta de Cataluña:*

Madrid, 11.

Háblase de un telégrama oficial de Paris, en el cual se reconoce el derecho de los españoles á la indemnizacion por los sucesos de Oran. La noticia ha causado general alegría.

Paris, 11.

El banquete que celebrarán las legitimistas el dia 17 de julio, servirá como de protesta indirecta contra la fiesta del aniversario de la demolicion de la Bastilla.

Del *Diario de Barcelona:*

Madrid, 10.

Es inexacto que se recibieran anoche notas de Inglaterra, Austria é Italia, favorables á las pretensiones de España cerca de Francia: únicamente existen hace algunos dias despachos de nuestros representantes en dichas naciones en los que se manifiesta las simpatías que ha despertado la justicia que asiste á España. No es cierto tampoco que se piense en suspender la órden de licenciamiento de los quintos de 1879, los cuales pasarán á la reserva sin perjuicio de ingresar en el ejército activo si lo exigieran las circunstaucias, en cuyo caso se reclamarian tambien las reservas anteriores sin mirar si habian cumplido ó no, reuniendo un ejército activo de 500,000 hombres.

Madrid, 12.

La situacion de Sfax no varia, hallándose gran dificultad en el desembarco de las tropas por haber un solo punto accesible y este dominado por las fortificaciones de los árabes.

Estos, durante la noche, reconstruyen los destrozos causados durante el dia por los cañones de los barcos franceses, cuya situacion inspira cuidado, temiéndose la insurreccion de las tropas tunecinas que llevan á bordo.

Túnez reclama con urgencia refuerzos, debiendo aumentarse hasta 80,000 hombres el ejército de ocupacion de dicha plaza.

Los generales Saussier y Delebecque llevan órdenes severas y entrarán en el interior del desierto en caso necesario en persecucion de los rebeldes del sur de Oran.

Hay gran mortandad entre las tropas; calcúlanse en un 20 por ciento el número de enfermos.

Madrid, 13.

Un telégrama de Paris recibido anoche en el ministerio de Estado, refiriéndose á un despache del presidente del Comité de socorro de los perjudicados de Saida, anuncia que han sido rescatados seis españoles mas y da esperanzas de nuevos rescates.

El ministro de Fomento llevará á las Córtes el proyecto de ley autorizando la construccion del ferro-carril del Canfranc que considera llamado á obtener la subvencion concedida al ferro-carril internacional y autorizará ademas cualesquiera otras concesiones sin subvencion de las líneas de los Alduides, Roncal y Noguera Pallaresa.

Tambien prepara un proyecto de ley de instruccion pública inspirado en un criterio liberal basado en el progreso moderno.

El señor Pi dirigirá una circular á los comités federales pactistas fijando la conducta electoral que deberán seguir, y parece que no proclama el retraimiento en términos absolutos.

Madrid, 12.

Mañana marchará á Paris la comision que ha de concertar el tratado de comercio.

Se activa la formacion de los presupuestos.

El jueves marchará el señor Castelar á Biarritz.

El presidente Garfield hn esperimentado una recaida.

Madrid, 12.

Se ha celebrado en Huesca el banquete en honor del señor Sagasta.

El general Martinez Campos se ha encargado de la presidencia del Consejo.

Continuan las negociaciones entre España y Francia. Se espera un resultado satisfactorio.

Paris, 12.

El general Saussier conferenció ayer antes de partir con el ministro de la Guerra.

Se ha decidido tomar medidas enérgicas en Argelia. Se establecerá fortificaciones y campamentos en la entrada del Tell y se prolongarán los ferro-carriles hácia el Sud.

El general Saussier llegará á Argel el jueves.

Oran, 11.—Mañana llegarán los prisioneros españoles que han sido rescatados y por ellos se sabrá el número exacto de los demas prisioneros que tiene Bu-Amema en su poder, y se tendrá el número total de los españoles desaparecidos, que se calcula ascienden á unos treinta. El rescate fué efectuado por el jefe marroquí Djella-larzac, pues el gobierno no podia intervenir en esa cuestion, porque considera á Bu-Amema como un insurrecto y no como un beligerante.

De *El Diluvio:*

Madrid, 12.

Se ha confirmado oficialmente que la deuda pública ha disminuido en junio en cerca de cuatro millones de pesetas, En los circulos financieros se asegura que en el presente mes disminuirá en mayor cantidad.

Continúa el pago del cupon sin recurrir al Banco de España.

Madrid, 12.

No se ha confirmado aún el telégrama de ayer de la agencia Fabra sobre el conhicto ocurrido en Oran entre españoles y árabes.

S. M. la Reina se halla restablecida de su indisposicion.

Madrid, 13.

La *Gaceta* publica los Reales decretos ascendiendo al empleo de teniente general al mariscal de campo señor Daban y á mariscal de campo al brigadier señor Acosta, y confirmando la suspension de varios ayuntamientos.

Paris, 13.

Ayer llegaron á Sebdou seis prisioneros españoles rescatados; la poblacion les recibió con muestras de simpatía.

Dice el *Standard* que las recientes comunicaciones entre el gobierno inglés y el español darán probablemente por resultado el ajuste de un tratado de comercio satisfactorio.

El consejo general de Oran ha resuelto, á pesar de la oposicion del prefecto, instruir una informacion relativamente á la insurreccion con el firme propósito de aclarar los hechos valiéndose de todos los medios legales.

De *La Vanguardia:*

Paris, 12.

Desde frente á Sfax fueron mandados ayer á Túnez los mil soldados del Bey que fueron embarcados para ir á castigar á los rebeldes de aquella ciudad, y cuyo espíritu y disciplina no han inspirado bastante confianza al jefe de la expedicion para continuar teniéndolos á bordo.

El bombardeo ha continuado sin interrupcion, pero tambien sin fruto, porque los proyectiles no causan daño alguno á los árabes, acampados en torno de la ciudad.

Tampoco se ha practicado el desembarco, y se calcula que para esta operacion se requerirán por lo ménos unos tres mil hombres, y aún así se juzga la empresa arriesgada. Se ha observado que la puntería de los cañones árabes es muy certera, lo cual ha hecho creer que son europeos los sirvientes de las piezas.

Se tiene noticia de que las tribus tunecinas del interior operan un movimiento de concentracion hácia Sfax.

Anteayer Bu-Amema al frente de 700 ginetes y 200 infantes atacó unos batallones franceses acantonados en Kreider. La lucha fué encarnizada. Bu-Amema se retiró con pérdidas numerosas. Las de los franceses consistieron en un oficial muerto y cuatro heridos.

Ha estallado una nueva insurreccion en la Albania, cuya situacion, segun telégramas de Viena, es muy grave. La antigua Liga se reorganiza.

El *Morning-Post*, periódico inglés, dice que Francia piensa poner en movimiento en pocos dias un ejército de 120,000 hombres para asegurar sus intereses en Africa ó donde le convenga.

Nuestros lectores ya saben que en Amusco ocurrieron algunas muertes, porque el teniente de la Guardia civil mandó hacer fuego sobre el pueblo.

Pues bien, el Juzgado de Astudillo, que se presentó en el sitio de la ocurrencia, tan pronto como de ella tuvo conocimiento, se ha llevado en calidad de preso al teniente citado.

Hágase justicia.

Los Sres. Casabona, Arce, Echevarría, Alonso Martinez y Rodrigañez, que constituyen la junta directiva de la Asociacion de ingenieros agrónomos, acompañados de algunos labradores, han presentado al señor ministro de Fomento una exposicion pidiendo la reforma de la escala alcohólica inglesa. Lleva mas de cinco mil firmas de otros tantos propietarios y agricultores, entre los cuales figuran gran número de primeros contribuyentes de España, pertenecientes á todos los partidos políticos.

Mahon

Díjose en el artículo publicado por *El Diario de Ciudadela* que el partido democrático era el único que podia salir beneficiado de la lucha electoral que se prepara entre dos candidaturas monárquico-liberales. Prometimos hacernos cargo de este aserto y vamos á cumplir nuestra promesa.

El partido democrático, lleno de fé en sus principios, abriga la noble aspiracion de engrosar sus filas por medio de la propaganda de sus doctrinas, y por tanto dispuesto se halla á acoger gustoso á todos los que las acepten con plena conviccion; pero no necesita ni quiere admitir en su seno, elementos que abandonen el campo enemigo llevados de resentimientos personales ó pasiones de localidad agenas por completo á toda conviccion política. Los demócratas de Menorca, penetrados del deber de los partidos de concurrir á los comicios en defensa de sus respectivos ideales, se aprestaban á la lucha con un candidato propio á pesar del censo grandemente restringido, cuando vino á impedírselo la nueva situacion creada por la evolucion del partido conservador de Ciudadela y su coalicion con el monárquico-liberal con el fin de sacar triunfante un candidato de aquella localidad. Esa conducta provocó como es sabido la presentacion en Mahon de la candidatura de don Juan Taltavull, y nuestro Comité se creyó en el deber de desistir de su antérior propósito para no asumir la responsabilidad de haber impedido el triunfo del candidato mahonés.

Léjos pues de salir beneficiado el partido democrático de la contienda entre dos candidaturas monárquico-liberales, se ha visto obligado á renunciar á la lucha en favor de un candidato de su comunion, cediendo al deber de patriotismo que le han impuesto las circunstancias anormales de la próxima eleccion, hijas de la actitud anti-política de Ciudadela.

El acuerdo de nuestro Comité ha merecido el aplauso de todas las personas sensatas, agenas al partido y no dominadas por la pasion, aunque no ignoramos que hay ciertos elementos en esta ciudad, faltos de todo patriotismo, que no han visto con gusto dicho acuerdo y que, no atreviéndose á atacarlo de frente y al descubierto, no omiten esfuerzo para desvirtuarla por los medios sordos y solapados que están en su caracter. De esos elementos se hace quizá eco *El Diario de Ciudadela* de ayer al atribuirnos ciertas *habilidades* que no menciona.

Habilidad es, caro colega, sostener ayer con ardor la candidatura ultramontana del señor Duque de Almenara Alta, y defender hoy con no ménos ardor la del balaguerista

señor Trémol; habilidad es blasonar de amigos políticos y partidarios acérrimos del señor Duque, y volverle la espalda en cuanto ha caido el gobierno canovista; habilidad es saber vestir el disfraz de electores indiferentes é incoloros para poder espigar en distintos campos.

Estas sí que son habilidades de todos conocidas, y de tal magnitud que no estrañamos que el colega ciudadelano, á su solo recuerdo, trate de rehuir toda polémica, amparandose en su caracter de periódico no político. Sea como fuere, nosotros que nos preciamos de compasivos, prometemos no recordarselas si con ellas le hemos de molestar, con tal de que nos diga las nuestras que se calla y que le estimaremos haga públicas, por la razon sencillísima de pertenecer á una escuela que quiere la luz y aborrece las tinieblas.

Grato recuerdo ha dejado el anterior Ayuntamiento entre las personas amantes del progreso moral y material de esta ciudad. Durante el bienio de su existencia, bien á pesar de ciertá oposicion marcada y de una crítica mezquina, se ha fomentado la instruccion pública, hanse construído aceras espaciosas, mejorado el Hospital civil de una manera notable, estendido el arbolado; se han iniciado y proyectado, en fin, muchas otras mejoras importantes é indispensables. Nos complacemos en consignarlo. Pero el anterior Ayuntamiento á consecuencia de la oposicion que lamentamos, no pudo desplegarse en tanta escala como la mayor parte de sus individuos hubieran deseado. Tuvo que seguir un largo litigio contra la Cofradía de Gracia y el señor Obispo, sobre la propiedad del terreno destinado á prestar el servicio de Cementerio néutro, y vió nacer obstáculos tan poderosos como injustificados en cuanto trató de levantar un edificio para Tribunal de Justicia sobre uno de los aleros del espacioso Claustro del Cármen. Ahora quedan vencidas en gran parte dichas dificultades, y por lo tanto el Ayuntamiento actual puede y debe cuanto antes emprender con celo y actividad el camino trazado por su anterior. No se diga que teniendo medios para evitarlo, permitirá la Corporacion municipal el repugnante espectáculo de sepultar los restos humanos como si fueran de animales inmundos: el Cementerio néutro ha de erigirse cuanto antes; lo exigen el decoro de la poblacion, la tranquilidad de las familias. El Tribunal de Justicia símbolo del órden con la libertad, balanza en la que así debe pesar el rico como el pobre, ha de edificarse en el ex-convento del Cármen porque á este objeto fué cedido por el Estado y porque se hallará inmediato á la cárcel pública. ¿Qué significan los obstáculos de cierto género que indudablemente seguirán oponiéndose á toda mejora? El pasado Ayuntamiento los venció en gran parte; el actual los pulverizará por completo, que sobradas fuerzas cuenta para ello. Una corporacion nacida de una ciudad impregnada en las ideas democráticas, de una ciudad que no permite caciques, ni ante manejo ni presion alguna abdica de sus ideales, ha de emprender su marcha en la senda del progreso con la frente erguida y con la dignidad que imprime todo poder nacido de la voluntad del pueblo. Apoyen los concejales nuevamente elegidos á los antiguos en esas obras de progreso y de civilizacion, que este mismo pueblo, este pueblo que les ha conferido sus sufragios, sabrá tambien enaltecerles al terminar sus cargos, con el título de dignos representantes de nuestros intereses mas queridos.

Tenemos entendido que el Inspector de Bibliotecas D. Francisco Codera ha quedado plenamente satisfecho en su visita á la Biblioteca pública de esta ciudad. Ha sido de su agrado el local en que se halla instalada, y al pasar revista á todos los estantes ha debido llamarle la atencion el buen orden de materias y tamaños en que se hallan colocados los libros, la claridad de las etiquetas que son de diverso color para cada una de las secciones, y la redaccion de las papeletas por su exactitud y detalles que contienen, especialmente las que se refieren á los *incunables*. Parece que terminada la visita de inspeccion, ha autorizado al bibliotecario para publicar el catálogo de las obras tan luego como esté terminado. Esta publicacion, seria de sumo interés y á no dudar contribuiría eficazmente á aumentar el número de lectores del establecimiento.

A fuerza de repetir «El Diario de Ciudadela» que es ageno á la política, habrémos de llegar á creer que las polémicas sobre elecciones de Diputados á Cortes nada tienen que ver con la política, y quizás nos dará la humorada de reducir nuestra publicacion á periódico de avisos y noticias, como aquel diario. Sugiérenos estas palabras el suelto de «El Diario de Ciudadela» que insertó «El Bien Público» de ayer á instancia de un suscritor de Mahon, pues en esta ciudad aparece fechada la solicitud: á propósito de lo cual se nos ocurre preguntar ¿porqué será que el tal suscritor de Mahon se toma la molestia de enviar á esta ciudad por via de Ciudadela, lo que en esta misma ciudad quiere manifestar en la prensa periódica?

Como en el presente número va otro artículo que se ocupa de lo mismo que es objeto del suelto aludido, dejamos para otro dia contestarlo extensamente, y hoy solo añadiremos que, ó mucho nos engañamos, ó las palabras *ciertas habilidades* parecen de mano tan habil, sino mas, que la de aquel ó aquellos á quienes tales habilidades se conceden; de donde nos atrevemos á inferir que si no ha habido, como ni por pienso puede suponerse, intencion de halagar á quien ó quienes tan hábiles se supone, el que supone no debe estar contento de que haya otro tan habil ó casi tan habil como él.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor *Puerto Mahon*.

DE BARCELONA.

D. Jaime Moysi y familia, Enrique Femenias y hermano, José Rovira, Santiago Albertí, Josefa Juliá, Antonio Sirera, Francisco Perez, Francisco Sureda, José Granada, Juan Ros, Pedro Juncá, Antonio Colomer, Ignacio Obiols, Gaspar Pons, Andrés Gonzalez, Dos soldados, Ana Costa, Ignacia Millanés, Estéban Bagur, Antonio Orfila y su esposa y Juan Moysi.

DE ALCUDIA.

D. José Cifre y un hijo, Margarita Vert y un hijo, Juan Huguet, Martin Barceló y su esposa, Pablo Barceló, esposa y un hijo, Pedro Gonzalez, Joaquin Domenech, Manuel Aballi, Rafael Ros, Juan Mir, Antonio Riera, Antonio Marí, Blas Ferrari, Francisco Failage, Francisco Marcilla y Josefa Carbonell —Total 51 pasajeros.

Segun vemos en «El Diario de Ciudadela,» ha sido nombrado Inspector de las escuelas de esta provincia don José María Barcia, en reemplazo de don Francisco Riutort y Feliu que era el que desempeñaba anteriormente dicho cargo.

Refiere igualmente el citado colega, que los sugetos que llegados en Palma fueron apedreados creyéndoseles judíos, no eran sinó caldereros húngaros establecidos en Zaragoza que se trasladaban á la capital de esta provincia en busca de trabajo.

Habiéndose dictado por la Alcaldía de esta ciudad varias disposiciones higiénicas con motivo de la estacion calurosa en que nos hallamos, creemos deber llamar la atencion de los dependientes de Policía urbana, sobre cierto sótano de una casa de la calle de Isabel II, del cual se desprende un olor hediondo que repugna á los transeuntes y que convendria desapareciera en bien de la salubridad.

Complácenos en alto grado el honor que nos dispensa nuestro estimado colega *El Progreso* copiando los principales párrafos de nuestro programa titulado «A lo que venimos.»

Procuraremos en cuanto lo permitan nuestras fuerzas, llenar el ideal que nos hemos propuesto.

El telégrama del Bolsin de Barcelona llegó ayer á nuestras manos cuando estaba ya en máquina *El Liberal*. Avisábanos nuestro corresponsal que los valores habian sufrido fuertes oscilaciones desde el martes, quedando ayer á la una y treinta minutos de la tarde á los tipos siguientes el *Dinero*: Interior 26'25.—Amortizable 42'50.—Obligaciones Banco y Tesoro 102.—Billetes Hipotecarios de Cuba 98'75.—Acciones del Banco de Barcelona 197.—Idem Banco Hispano-Colonial 90,50.—Idem Ferro-carril de Francia 144'50.—Obligaciones Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza del 6 p. % 116.—Idem del Ferro-carril de Tarragona á Francia 106.—Cambio sobre Lóndres 90 dias fecha 48'50.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Madrid 14, 2'45 t.
Mahon 14, 4'20 t.

Se ha reunido la Junta directiva del partido democrático progresista y ha acordado presentar en Madrid la candidatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron, D. José Echegaray, D. Eugenio Montero Rios, D. Laureano Figuerola y D. Eduardo Chao.

Desmiéntese que la Francia haya accedido á indemnizar á los españoles que han sido víctimas de los atropellos de Abu-Hamema. Quedan en poder de este todavía veinticuatro españoles cautivos.

El ministro de Fomento pedirá un crédito de seiscientos millones para emprender obras públicas.

Consolidado: 25'50.

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 14 (1'16 t.)
Mahon 14 (3'58 t.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior (cupon cortado). .	25'60
Amortizable id. . . .	42'50
Obligaciones Banco y Tesoro.	102'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'25
Acciones.	
Banco de Barcelona. . .	197'00
Banco Hispano Colonial .	89'22 1/2
Ferrocarril de Barcelona a Francia	145'00
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza, adheridas .	116'00
Ferrocarril de Tarragona a Francia	106'00
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'50

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Buenaventura obispo y doctor.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la Parroquia.

SANTO DE MAÑANA.

San Eurique y San Camilo de Lelis fr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 43 m. de la m. Pónese á las 7 h. y 27 t.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 13 m. de la N.—Pónese á las 8 h. y 1 m. M.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

Pesas y medidas.

Habiendo llegado á esta ciudad el Fiel contraste D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los dueños de pesas, medidas, balanzas y otros efectos de pesar se presenten desde mañana hasta el mártes próximo, 19 del corriente en los bajos de las Casas Consistoriales, de 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, al objeto de contrastar dichos instrumentos: en la inteligencia que se exigirá la responsabilidad á los que falten á esta disposicion.

Mahon 12 Julio de 1881.—El Alcalde—El Baron de Benimuslem. 2

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 30 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines siguientes:

1.° Proceder al nombramiento de un individuo de la Junta de gobierno.

2.° Aprobar el balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.

3.° Acordar la distribucion del dividendo correspondiente al actual ejercicio y

4.° Discutir y votar las disposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el dia señalado no pudiera constituirse, por no concurrir la mitad mas una de las acciones emitidas, se celebrará otra el dia siguiente 31 á la misma hora, y sus decisiones serán valederas cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan, de conformidad a lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los accionistas, que, con arreglo al art. 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho á concurrir á las Juntas generales los que con quince dias de antelacion al que deba esta celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada en que se les confiera esta facultad que podrán entregar al secretario hasta las 12 de la mañana del dia 27 de julio próximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán en Mahon en poder del director don Juan Martorell y Caules, calle de Deyá núm. 19, y en Barcelona en el de D. Joaquin M. Tintoré y Mercader, calle de Mendizábal núm. 19, bajos.—Mahon 27 Junio 1881.—Por A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

Sociedad Mahonesa de Vapores.

En cumplimiento del Articulo 19 de la escritura Social se convoca la Junta General ordinaria de Socios Comanditarios, para el Domingo 17 del corriente en casa del que suscribe á las 11 de la mañana.

Mahon 10 de Julio de 1881.—El Administrador.—Juan Taltavull. 1

LA REINA DE LAS TINTAS INGLESAS

DE LA FÁBRICA A. LUCIEN.—PARIS.

VIOLETA, AZUL, DOBLE-NEGRA Y COMUNICATIVA

Depósito en Mahon: Bernardo Fábregues, imprenta.
Id. en Ciudadela: Salvador Fábregues, imprenta.

BIBLIOTECA DE ESCRITORES MENORQUINES

por

Bernardo Fábregues y Sintes

Véndese en esta imprenta y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues, al precio de 5 *pesetas en rústica y* 6 *id. en media pasta.*

FERRETERIA

DE

ANDRÉS ESCUDERO Y SEGUÍ,

Calle Nueva, núm. 18.—MAHON.

En este nuevo establecimiento se encontrarán á precios módicos herramientas para carpintero, zapatero y otros oficios, camas de hierro, llaves, alambres de todas clases y completa batería de cocina.

IMPRENTA DE BERNARDO FÁBREGUES

CALLE DE GRACIA NÚM. 27

MAHON

En este este establecimiento se hallan de venta á peseta cada ejemplar las obras siguientes:

La vida es sueño, *por M. Cubas.*
Pieles rojas y pieles blancas, *por E. Chevalier.*
El domador de búfalos, *por id.*
La bruja de Chamberí, *por Pedro Escamilla.*
El guardian de los Gerónimos, *por id.*
El barranco de las ánimas, *por id.*
Las chulas, *por id.*
La camisa de la Lola, *por id.*
El hijo del ladron, *por Tárrago y Mateos.*
Bug-Jargal, *por Victor Hugo.*
El ángel de las praderas, *por B. E. Revoil.*
Los manchegos en el Polo Norte, *por Santoval.*
El millon de Solomo, *por id.*
Benjamina, *por el R. P. Juan José Franco.*

SOR AGUEDA AMETLLER.

NOVELA HISTÓRICA

DE LA ÚLTIMA INVASION TURCA EN CIUDADELA DE MENORCA

POR

D. MIGUEL EUGENIO CAIMARIS.

Publícase en Ciudadela, imprenta de D. Salvador Fábregues, al precio de un real cada cuaderno de 16 páginas, admitiéndose suscriciones en Mahon, imprenta de EL LIBERAL.—Se ha repartido el cuaderno 11.

HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

POR D. RAFAEL OLEO Y CUADRADO.

Véndese á 84 rs. vn. en rústica y 94 encuadernada, en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues y en Mahon imprenta de EL LIBERAL.

BAÑOS DE VISTA ALEGRE

Estos baños situados en la punta de Calafiguera donde las aguas son más claras y puras, están á disposicion del público, desde las cuatro de la mañana hasta las once de la noche.

El precio de cada baño será de 50 céntimos de peseta.

Los señores bañistas que quieran dejar los paños ó sábanas para que los limpien los empleados del establecimiento, satisfarán un céntimo de escudo como retribucion al que el dueño de los baños se ha procurado para dicho objeto.

Tambien podrán utilizarse los baños de chorro á cualquiera hora del dia. 1

SUCURSAL DEL Crédito Balear en Mahon.

Operaciones á que se dedica esta sociedad:

Descuenta pagarés y letras á larga fecha al 6°/₀ anual.

Presta con garantía de efectos públicos al 5°/₀ anual, con garantía de valores locales al 6°/₀ tanto en pagarés como en cuenta corriente y con garantía de fincas al 6 y medio °/₀ en cuenta corriente.

Admite efectivo en depósito con devolucion, prévio aviso de treinta dias al 3°/₀ y de noventa dias 3 y medio °/₀. En cuenta corriente á la vista á 1°/₀ anual.

Tiene además establecida una Caja de ahorros *en la que admite desde una hasta quinientas pesetas por primera imposicion y hasta ciento veinte y cinco las sucesivas, en cuenta corriente al 3°/₀ anual, pudiendo retirarse con aviso prévio de ocho dias.*

Y por último negocia letras sobre las principales plazas del Reino y Estrangero á precios convencionales.

Esta sucursal tiene establecidas sus oficinas en la plaza del Retiro núm. 2, de 9 á 1.

D. Juan J. Rodriguez, calle de Isabel II, n.° 46, compra cupones de la Renta perpétua interior y exterior, de Obligaciones de ferrocarriles y toda clase de valores. Tambien compra moneda francesa, americana é inglesa.

FÉES DE VIDA

Véndense en la imprenta de este periódico al precio de DOS CÉNTIMOS de escudo (cinco cénts. de peseta) ejemplar.

EL ECO DE LA ZAPATERÍA

Se publica en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, constituyendo esto dos ediciones: Económica y de Lujo.

Precios de suscricion.

Edicion económica:—Año 11 rs.—Semestre 6.—Trimestre 4.—Extranjero y Ultramar, año 24.—Número suelto 2.

Edicion de lujo.—Año 50 rs.—Semestre 26.—Trimestre 15.—Extranjero y Ultramar 6 pesos fuertes año, 3 1[2 Semestre y 2 Trimestre.—Número suelto 4 reales.

Los suscritores á la edicion Económica tienen derecho á recibir el *número* de 1.° de mes acompañado de un buen *pliego de patrones.*

Los abonados á la de Lujo recibirán además de esto, el *número* del 16, y con él otro gran *pliego de patrones* y un *Figurin* litografiado representando los calzados de mayor novedad y más gusto.

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

No se sirve la suscricion cuyo importe no sea adelantado.

MAHON, 1881.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES.